


*Encartes*
ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons
encartesantropologicos@ciesas.edu.mx



Fernández Aceves, María Teresa
María Arcelia Díaz (1896-1939): feminista, trabajadora textil, líder sindical y pionera de políticas sociales y laborales en Zapopan
*Encartes*, vol. 4, núm 8, septiembre 2021-febrero 2022, pp. 227-254
Enlace: https://encartes.mx/fernandez-arcelia-diaz-feminista-lider-sindical-zapopan
María Teresa Fernández Aceves ORCID: 0000-0001-6817-8065
DOI: https://doi.org/10.29340/en.v4n8.208



Este artículo contiene información multimedia, te invitamos a consultarlo en la versión digital.




REALIDADES SOCIOCULTURALES

# MARÍA ARCELIA DÍAZ (1896-1939): FEMINISTA, TRABAJADORA TEXTIL, LÍDER SINDICAL Y PIONERA DE POLÍTICAS SOCIALES Y LABORALES EN ZAPOPAN

## MARÍA ARCELIA DÍAZ (1896-1939): FEMINIST, TEXTILE WORKER, UNION LEADER AND PIONEER OF SOCIAL AND WORK POLICIES IN ZAPOPAN

María Teresa Fernández Aceves*

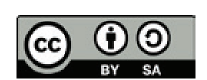
**Resumen:** En este ensayo entretejo distintos materiales (audio, visuales, musicales, mapas y datos estadísticos) con mi interpretación histórica sobre la importancia de María Arcelia Díaz (1896-1939) como feminista, trabajadora textil, líder sindical y pionera de políticas sociales y laborales en Zapopan, y la resonancia que tienen sus luchas en nuestro presente. La voz, lo visual, lo textual y lo sonoro los entrelacé en mi narrativa histórica para reconfigurar el tiempo vivido y la experiencia temporal silenciada y callada de Díaz.
**Palabras claves:** feminismo, clase trabajadora, lucha sindical, temporalidades históricas.

MARÍA ARCELIA DÍAZ (1896-1939): FEMINIST, TEXTILE WORKER, UNION LEADER AND PIONEER OF SOCIAL AND WORK POLICIES IN ZAPOPAN

**Abstract:** In this essay, I interweave different materials (audio, visual, musical, maps and statistical data) with my historical interpretation on the importance con María Arcelia Díaz (1896-1939) as a feminist, textile worker, union leader and pioneer of social and labor policies in Zapopan and the resonance of her struggles in our present time. I wove the visual, text and audio materials in my

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropologia Social Occidente.

ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons
Encartes 8 • septiembre 2021-febrero 2022, pp. 227-254
Recepción: 5 de agosto de 2020 • Aceptación: 30 de noviembre de 2020
https://encartes.mx





historical narrative to reconfigure Díaz's time lived along with her hushed and quieted experience of time.
**Keywords:** feminism, working class, union struggle, historical temporalities.

## Prefacio

A principios de enero de 2019 la licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, me invitó a que dictara una conferencia acerca de María Arcelia Díaz (1896-1939), feminista, trabajadora textil, líder sindical y pionera de políticas sociales y laborales en Zapopan, en el marco del acto "Una ciudad para todas: 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer", en el Museo de Arte de Zapopan. Esta conferencia me motivó a exponer mis hallazgos e investigaciones sobre Díaz de una manera visual e interactiva.

Mi reto fue cómo entablar un diálogo ágil con los indicios encontrados en diversas fuentes primarias (textuales, visuales, materiales y sonoras) sobre su vida y trayectoria política, mi interpretación histórica y subjetiva de un presente (2019) y el "tiempo vivido" y "espacio vivido", es decir, el pasado de Díaz (1896-1939), (Carr, 2014; Ricœur, 2004:4). Me planteé la pregunta de cómo mostrar la heterogeneidad temporal de Díaz y nuestro presente. Para responderla, recurrí a explicaciones de las prácticas sociales del contexto histórico de Díaz y puntualicé las características del mundo donde ella llevó a cabo acciones feministas, laborales y políticas (Sewell, 2005). Me sedujo la idea de que las imágenes acerca de la vida de Díaz no sólo representaran algo de su experiencia, sino que tuvieran voz para darle "carne y hueso" a las distintas temporalidades –tiempo histórico y ciclo de vida– (Maynes *et al.*, 2008:2-3) y procesos culturales, laborales, políticos y sociales que experimentó. Así, la voz de Díaz puede interpelar a la audiencia y a la historiadora.

En este ensayo entretejo los distintos materiales antes descritos con mi interpretación histórica sobre la importancia de esta líder sindical en su época y la resonancia que tienen sus luchas en nuestro presente con varios movimientos feministas globales y mexicanos como el #MeToo (2015), #Diamantina Rosa (2019) y #UnDíaSinNosotras o #UnDíaSinMujeres en 2020.[1]

[1] El movimiento internacional #MeToo (2015) ha visibilizado y abierto el espacio para denunciar agresiones y abusos sexuales en diferentes partes. La movilización de

Me inspiré en la obra de la historiadora estadounidense Natalie Zemon Davis, *Mujeres en los márgenes. Tres vidas del siglo xvii*, quien reflexiona acerca de las posibilidades en la interpretación histórica con base en la evidencia reunida en una investigación y las preguntas que el análisis histórico implica. En el prólogo de esta obra, Davis conversa con las tres mujeres biografiadas –una católica, una judía y una protestante–; ellas la cuestionan por qué se atrevió a analizar sus memorias y escritos privados. Davis responde a cada una de sus preguntas; argumenta que ellas como mujeres en los márgenes aprovecharon al máximo su posición y las compara con otras mujeres y otros hombres para ubicar sus experiencias en la Europa del siglo xvii (Davis, 1995: 9-13).

En la primera parte presento un diálogo imaginario entre Díaz y yo,[2] que ayuda a situar el presente de la autora y a la audiencia con el pasado de Díaz. Estas distintas temporalidades y espacialidades –con sus respectivas consecuencias contingentes, complejas y heterogéneas– nos recuerdan que "las personas están situadas dentro de las estructuras sociales y los regímenes discursivos, pero no están presas dentro de ellos" (Vaughan, 2019: 25). Díaz luchó, negoció y contribuyó a transformar las condiciones de vida y laborales de mujeres y hombres de la clase trabajadora. En la segunda parte reconstruyo la biografía y trayectoria política de Díaz. Concluyo con un vals dedicado a ella después de su muerte, titulado "Mujer de Occidente" y compuesto por José de Jesús López e interpretado por Lucy

la #Diamantina Rosa (2019) alzó la voz para parar la violencia policial en México usando la diamantina rosa como símbolo de las protestas feministas. En marzo de 2020, la gran movilización a favor de #UnDíaSinNosotras o #UnDíaSinMujeres en 2020, convocada por el colectivo feminista Brujas del Mar para llevar a cabo un paro nacional, buscó crear conciencia del papel de las mujeres en la sociedad. A este llamado, otros colectivos feministas y mujeres se unieron, vinculándose también a la Huelga Internacional de Mujeres los días 8 y 9 de marzo. El 9 de marzo miles de mujeres marcharon con pañuelos verdes o morados para exigir parar la violencia de género, las violaciones de mujeres y los feminicidios. Estos movimientos del #MeToo, #Diamantina Rosa, #UnDíaSinNosotras o #UnDíaSinMujeres han declarado su repudio al patriarcado y han pugnado por el derecho de cada mujer de decidir sobre su cuerpo (Paz Padilla, 2020).

[2] Agradezco a la licenciada Rosa Isela Villarreal Hernández que le haya dado voz a María Arcelia Díaz.



Baruqui.[3] En 2018 la artista y maestra Florencia Guillén obtuvo financiamiento de la Secretaría de Cultura para montar una exposición artística en torno a la figura de Díaz, titulada "Tierra, agua y territorio: ríos de cambio en la voz de una mujer". Las conversaciones y las preguntas que me planteó Guillén me permitieron dar una nueva lectura e interpretación a los materiales que a continuación presento.

## Diálogo entre María Arcelia Díaz y la historiadora

En este marco del Día Internacional de la Mujer, es un gran honor para mí hablar de la líder sindical María Arcelia Díaz, una mujer zapopana que luchó por los derechos civiles, laborales y políticos para hombres y mujeres.

**María Arcelia Díaz:** Espere un momento, ¿por qué quieren presentar mi lucha sindical y política en un espacio que no conozco?, ¿quién es usted?, ¿quién le autorizó hablar de mi vida?, ¿dónde estamos?

**María Teresa Fernández Aceves:** Soy María Teresa Fernández Aceves, historiadora de mujeres. Encontré en el Archivo Histórico de Jalisco (AHJ), en el Ramo de Trabajo y Previsión sus quejas, demandas e informes que presentó ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del estado de Jalisco. Su lucha sindical me llamó la atención desde la década de 1980, cuando trabajaba como catalogadora en el AHJ. La he estudiado desde entonces. Mi formación profesional como historiadora y mi pasión por entender y contextualizar las vidas de las mujeres me han motivado por muchos años a reconstruir y entender su vida, sus acciones, sus propuestas laborales, políticas y sociales. En este momento estamos en un acto organizado por el

Imagen 1. María Arcelia Díaz (1896-1939)



Fuente: Cien años de actividad social en la fábrica "La Experiencia 1851-1951", Fábrica La Experiencia, s. e., 1951, p. 129.]

[3] Agradezco a la maestra Brenda Valdés que me permitiera incluir en este artículo la interpretación de la estudiante de licenciatura del ITESO de Gestión Cultural.

Instituto Municipal de Mujeres Zapopanas en el Museo de Artes de Zapopan para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

**MAD:** No entiendo bien de qué me habla, porque yo nací en La Escoba, en el municipio de Zapopan, en 1896, y fallecí en Guadalajara en 1939. ¿En qué año estamos?

**MTFA:** Éste es el año de 2019.

**MAD:** ¿Qué? ¡2019! ¡Ya han pasado 80 años de mi muerte! Sí es cierto que fui muy activa, informando de las condiciones laborales en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, a las organizaciones obreras y a los diferentes gobernadores del estado de Jalisco. Como han pasado 80 años de mi muerte, me preocupa que las personas que están aquí entiendan qué eran la Zapopan y la Guadalajara que me tocó vivir.

**MTFA:** Es precisamente eso lo que hacemos las y los historiadores, en especial las que nos dedicamos a la historia de mujeres y a la biografía feminista.

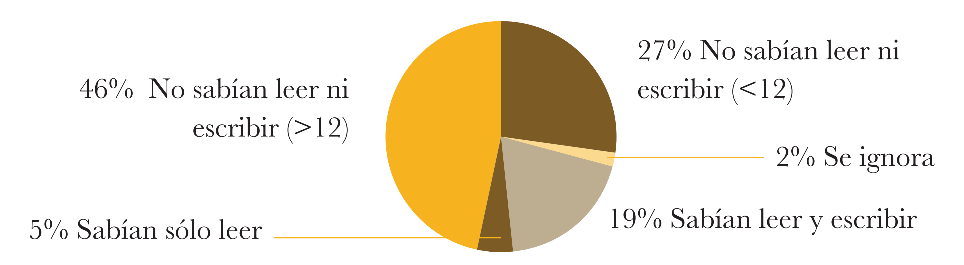
---

Gráfica 1. Población Zapopan, 1910

| | |
|---|---|
| Hombres | 7,882 |
| Mujeres | 7,966 |
| Total | 15,848 |

Fuente: Ing. Salvador Echagaray, División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos –Estado de Jalisco, México, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1914. Elaborado por: Rosa Isela Villarreal.

Gráfica 2. Alfabetización de mujeres en el Estado de Jalisco, 1900




Fuente: *Censo General de la República Mexicana*, 1900, correspondiente al Ramo de Instrucción Elemental del Estado de Jalisco. Elaborado por: Rosa Isela Villarreal.



Gráfica 3

Porcentaje de mujeres que sabían leer y escribir en Jalisco, 1900

**19%**

Mujeres que sabían leer y escribir en Zapopan, 1900

**1,838**

Porcentaje que representaban las mujeres que sabían leer y escribir en Zapopan a nivel estatal

**0.31%**

Fuente: Censo General de la República Mexicana, 1900, correspondiente al Ramo de Instrucción Elemental del Estado de Jalisco. Elaborado por: Rosa Isela Villarreal.

Gráfica 4. Cantidad de mujeres y hombres por fábricas en Zapopan, 1910

| Nombre | Mujeres | Hombres | Total |
|---|---|---|---|
| La Escoba | 54 | 54 | 108 |
| La Experiencia | 598 | 423 | 1021 |
| Río Blanco | 230 | 161 | 391 |
| Total | 882 | 638 | 1520 |

Fuente: Ing. Salvador Echagaray, División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos –Estado de Jalisco, México, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1914. Elaborado por: Rosa Isela Villarreal.

**MAD:** ¿Entonces vas a señalar que Zapopan en 1910 tenía más de 15 000 habitantes? ¿Vas a indicar que muy pocas mujeres en Jalisco en 1900, el 0.31%, sabían leer y escribir y que por eso yo aprendí a leer y escribir en los telares de la fábrica de La Experiencia?... y que las mujeres no teníamos derechos civiles, laborales y políticos; que 638 hombres y 882 mujeres de las fábricas textiles de La Escoba, La Experiencia y Río Blanco en Zapopan luchamos arduamente para organizar y mantener sindicatos dirigidos por los propios trabajadores; que los trabajadores "rojos" nos opusimos a que los empresarios y/o la Iglesia Católica controlaran las organizaciones obreras; que se requirieron muchas huelgas, paros laborales, quejas, demandas, inspecciones laborales y cabildeos con los gobernadores de Jalisco para poner en

marcha los postulados del Artículo 123 de la Constitución de 1917 y que se emitieran la Ley del Trabajo del Estado de Jalisco en 1923 y la Ley Federal del Trabajo en 1931.

**MTFA:** Sí, lo he hecho para cada una de tus preocupaciones. Si me permites, explicaré a este público un panorama general de tu biografía política. Esta historia política nos ayuda en este presente, 2019, a entender tus luchas, logros y fracasos en diversas organizaciones y partidos políticos. También ayuda a entender por qué en La Experiencia existe una calle que lleva tu nombre y por qué la artista Florencia Guillén organizó en 2018 una exposición artística en torno a tu vida, titulada "Tierra, agua y territorio: ríos de cambio en la voz de una mujer".

**MAD:** Estoy de acuerdo con lo que me aclaras, María Teresa. Me quedo con la boca abierta que una artista haya organizado una exposición sobre mi vida. ¿Mi vida y mis luchas merecen ser escuchadas por ustedes? Usted, el Instituto Municipal de Mujeres Zapopanas y la artista Florencia Guillén han despertado mi interés. Las escucharé con atención.

**MTFA:** ¡Gracias, María Arcelia Díaz! Reitero, es un honor para mí presentar tu vida en tu municipio de Zapopan.

## La biografía de María Arcelia Díaz (1896-1939)

A finales de 1922, los líderes del Sindicato Católico de La Experiencia acordaron en una asamblea asesinar a "la bolchevique" María Arcelia Díaz (1896-1939), una trocilera (obrera textil) que fungía como secretaria general de la Unión Obrera La Experiencia (UOLE), una organización laboral a favor del gobierno revolucionario. Este acuerdo "fue calurosamente aplaudido" por el cura y el comisario político, "que se encontraban presentes y forma[ban] parte de la mesa directiva de ese sindicato" (Gabayet, 1987: 117-119). En esa reunión, uno de los asistentes indicó que ya había intentado liquidarla, pero no la había encontrado sola en su casa ("Intento de asesinato en contra de María Díaz", 1922). Al darse a conocer esta resolución, un grupo de tranviarios y textileros afiliados a la Federación de Agrupaciones Obreras de Jalisco (FAOJ), miembro de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), organizó un mitin en las inmediaciones de la fábrica para defenderla y le pidieron al gobernador de Jalisco, Antonio Valadez Ramírez (1922-1923), que pusiera fin a las hostilidades y amenazas que recibían los miembros de la UOLE (Hernández, 1940). A



los líderes del sindicato católico, el cura y el comisario político, esta manifestación les confirmaba que Díaz no cesaría de exigir el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores. Ante esta fuerte agresión surge la pregunta de quién fue María Arcelia Díaz.

Díaz no concordaba con la imagen de la trabajadora soltera no calificada, apolítica, sumisa, débil, dependiente e inexperta. Tampoco representaba a la mujer que, por salir de su casa a trabajar a la fábrica, había perdido sus valores morales al encontrar el camino de la prostitución. Desde finales del siglo XIX mexicano, la presencia de la mujer trabajadora en la esfera pública fue cada vez más perceptible. Su visibilidad acarreó un intenso debate en la prensa acerca de su papel en las industrias, su moralidad sexual y su honor. Al igual que en varios países de América Latina, se dispuso que las mujeres se concentraran en labores catalogadas como propiamente femeninas y separadas de los hombres, tanto en la industria manufacturera como en el área de servicios. Se consideraba que estos trabajos no contradecían la función principal que debían tener como madres y esposas (Fernández Aceves, 2006: 847). Por ejemplo, el periódico católico *El Obrero* representó a las mujeres como esposas en el ámbito doméstico. De acuerdo con este periódico, las mujeres tenían diferentes papeles de acuerdo con la postura política de sus maridos. Si sus maridos eran líderes socialistas, las mujeres tenían un papel pasivo debido a su sufrimiento y enfermedad. Sus hijos abandonados por el padre politizado y la madre enferma tenían que salir a mendigar el pan. Sin embargo, a veces, las mujeres podrían tener un papel más activo en el hogar, sugiriendo que sus maridos abandonaran los sindicatos rojos y se unieran a las organizaciones católicas. En su papel activo, las mujeres eran pro-Iglesia porque su familia encontraría "amor, caridad cristiana sin odio y venganza aceptando las diferentes clases sociales" (*El Obrero* "El hijo del socialista"; "¡Quiero Pan; ¡Tengo hambre!"; "La pobre Mari"; "La iconoclasta"). A lo largo del siglo XX, las imágenes de las mujeres que cayeron en la prostitución se recrearon en la prensa mexicana, en novelas (como *Santa*, Gamboa, 1903) y en películas (*Santa,* Moreno, 1932). Estas representaciones discursivas y visuales reprodujeron una noción tradicional de las mujeres en el ámbito doméstico.

Díaz formó parte de una generación de mujeres que se integraron al proceso revolucionario, al conflicto entre la Iglesia y el Estado, al movimiento obrero organizado y al incipiente movimiento feminista para

demandar y especificar cuáles eran sus percepciones de lo que debían ser las mujeres, su papel en la política y los derechos femeninos (civiles, sociales, económicos y políticos). Díaz entabló vínculos de amistad y políticos en los ámbitos internacional, nacional y regional con otras mujeres con un intenso trabajo político; con Belén de Sárraga, española anticlerical y librepensadora que emigró a diferentes países de América Latina para promover organizaciones anticlericales, de mujeres y obreras; Florinda Lazos León, feminista chiapaneca a favor del voto femenino; Ana María Hernández, maestra queretana, inspectora federal laboral y fundadora del Instituto Nacional de Ayuda de la Madre Soltera (Fernández y Fernández, 1958; Hernández, 1940), y finalmente Atala Apodaca, maestra tapatía, iconoclasta, constitucionalista y dirigente del Círculo Liberal Josefa Ortiz de Domínguez.

Para entender la figura de Díaz es necesario reconstruir su historia de vida, así la historiadora la sitúa en las estructuras sociales y los regímenes discursivos que experimentó y se puede descifrar su trayectoria laboral, política y su lucha por la organización de las mujeres y la defensa de los derechos femeninos. Díaz no escribió su autobiografía, pero existen peticiones, quejas, cartas, informes de inspecciones laborales que envió al Departamento del Traba-

Imagen 2. Calle María A. Díaz, en la Colonia La Experiencia




Fotografía: Florencia Guillén.

Imagen 3. Flyer de la Exposición “Tela, agua y territorio. Ríos de cambio en la voz de una mujer”, octubre 2018.





jo, y algunos artículos periodísticos que publicó en *El Jalisciense* y en *Fémina Roja*. Examino el paso de la invisibilidad de Díaz como obrera a su visibilidad como líder textil gracias a las políticas laborales del gobernador José Guadalupe Zuno Hernández (1923-1926), quien impulsó un movimiento popular anticlerical compuesto de campesinos, maestros, mujeres y trabajadores a través de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco (Fernández, 2014).

## Antecedentes familiares, laborales y sindicales

María Arcelia Díaz nació en La Escoba, municipio de Zapopan, en 1896. Fue hija de J. Merced Díaz, campesino, y Francisca Rendón ("María A. Díaz", 1964: 3). Al quedar huérfana de padre, salió a trabajar para sostener a su madre y a sus hermanos. Cuando tenía ocho años, en 1904, fue contratada por la Compañía Industrial de Guadalajara (Gabayet, 1987).[4] Al igual que muchos de los asalariados de esa época, trabajaba 16 horas, sin contrato, en condiciones insalubres y sin derechos laborales. Por ser tan niña, se quedaba dormida durante la jornada de trabajo entre los cajones de canillas vacías (Hernández, 1940; Keremitsis, 1997). Varias biografías sobre Díaz afirman que sus compañeras mayores le enseñaron a escribir y a leer "sobre los telares, con el gis de marcar las mantas" (Arriola, 1975; Hernández, 1940; "María A. Díaz", 1964: 3; Bustillos Carrillo, s.f.). Díaz leyó los manifiestos de los hermanos Flores Magón, que convocaban a derrocar la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911) y pugnaban por la justicia social y un cambio político; además tuvo acceso a los periódicos *La Luz, La Antorcha* y las publicaciones de la Casa del Obrero Mundial ("María A. Díaz", 1964: 3).

En 1908, cuando tenía 12 años, Díaz trabajó en Río Blanco, la fábrica textil que sustituyó a La Escoba, y observó las primeras huelgas textiles en la región de Guadalajara (Keremitsis, 1997). En 1910, a los 14 años participó en la organización de un sindicato, pero la despidieron (Hernández, 1940). Díaz y su familia migraron de Guadalajara a Amatlán, Puebla, donde había una fábrica textil; ahí trabajó siete años. En ese lugar se casó con Pablo Aranda, con quien procreó dos hijos que fallecieron siendo ni-

[4] A principios del siglo XX había cinco fábricas textiles en los alrededores de Guadalajara: La Escoba (1841-1907), La Prosperidad Jalisciense o Atemajac (1841), La Experiencia (1851), Río Blanco (1866-1928) y Río Grande (1896).

ños (Libro de Defunciones de Guadalajara, 1939).[5] Díaz desarrolló su trabajo textil en un contexto en el que era común que los huelguistas y líderes textileros migraran a diferentes regiones para encontrar trabajo, ya que tenían una cultura política de solidaridad que les ayudaba a confrontar las injustas e insalubres relaciones laborales (Bortz, 1997). Díaz y su familia, al igual que el común de las mujeres, los hombres y los líderes obreros en la industria textil, participaron en la revolución de los trabajadores dentro de la revolución mexicana (1910-1917) (Bortz, 2008).

## De la revolución de los trabajadores a la elaboración de políticas para crear un nuevo sistema laboral

En 1917 la familia de Díaz regresó a Guadalajara con una cultura política basada en la combatividad y la lucha por los derechos de los trabajadores como parte de las grandes transformaciones que generó la lucha armada de 1910. Con base en esta militancia y radicalización, a su llegada a Guadalajara Díaz observó que no se otorgaba el salario mínimo ni se respetaba la jornada laboral de ocho horas, y que muchos de los trabajadores tenían que complementar su salario con horas extras para poder cubrir parte de sus necesidades básicas. Esas condiciones favorecían que en toda la entidad se violara lo estipulado en el Artículo 123 constitucional respecto a la jornada laboral, el salario mínimo, las obligaciones de los patronos y los derechos de hombres y mujeres trabajadores (Keremitsis, 1997).

Entre las décadas de 1910 y 1920, en Jalisco se había desarrollado un fuerte movimiento de acción social católica donde las mujeres tuvieron un papel fundamental en la defensa de los derechos civiles y políticos de la Iglesia y los católicos en general. La acción social católica fue una alternativa para mejorar las condiciones sociales y materiales de las masas, controlar los excesos del capitalismo y evitar que se difundieran las ideas socialistas. En esta entidad se decretaron leyes acordes con la acción social católica cuando el Partido Católico Nacional (1911-1913 PCN) dominó la gubernatura y la legislatura de 1912 a 1914. La política procatólica del PCN favoreció la influencia del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez (1913-1936) en la política. Éste dictó las normas para convertir a los católicos militantes en defensores de la Iglesia y sus propiedades y prescribió la

[5] Entrevista a Guadalupe Martínez por María Teresa Fernández, Guadalajara, 15 de agosto de 1996.



conducta de los católicos en los ámbitos público y privado. Por tanto, la competencia entre el proyecto católico y el programa constitucionalista provocó fuertes choques durante las décadas de 1910 y de 1920 y durante el proceso posrevolucionario de construcción de un nuevo Estado mexicano (1917-1940).

Díaz, junto con el Círculo Radical Femenino (CRF), organización anticlerical e iconoclasta afiliada a la Casa del Obrero Mundial (COM), a su vez organización sindical con orientación anarcosindicalista, protestaron enérgicamente por el uso de la religión para adoctrinar y controlar a las trabajadoras (Keremitsis, 1997: 4). Díaz, Apodaca y el CRF estuvieron a favor de organizar a las trabajadoras con una visión opuesta a la católica, con el fin de contribuir a crear una "nueva mujer" con ideas radicales, con una mezcla de ideas anarcosindicalistas, socialistas y comunistas. En contraposición a esta visión, la construcción social católica del ser mujer se basaba en la imagen de la Virgen María como el ideal femenino de madre y virgen. Como aclara la antropóloga Ana María Alonso, "la Madre encarna las virtudes femeninas naturales y divinas de la pureza, la castidad y la modestia. Es devota, abnegada, dulce, tímida, sumisa, humilde y tierna" (Alonso, 1995: 85). Desde esta perspectiva, el periódico católico de Guadalajara *La Lucha* rechazó y ridiculizó la iconoclasia de las mujeres del CRF y defendió el papel tradicional de las mujeres católicas. Las iconoclastas desestabilizaban el modelo naturalizado de la mujer católica. Por lo tanto, no encajaban en la categoría de "mujer" (Popo, "Mujeres icono-plastas").

## De la invisibilidad de una obrera a la visibilidad de una líder textil a través de la política laboral de José Guadalupe Zuno Hernández

En la década de 1920, Díaz pasó de ser una trocilera (obrera textil) a secretaria general de la Unión Obrera Libertaria La Experiencia. La década de 1920 en Jalisco fue un periodo de intensa movilización social y política promovida por los gobernadores Basilio Badillo (1921-1922) y José Guadalupe Zuno Hernández (1922-1926), quienes instrumentaron medidas anticlericales, populistas y radicales para fortalecer a su grupo político, que favorecía la organización de hombres y mujeres en el mercado laboral y en el sistema educativo. Estos gobernadores lucharon contra la propuesta de la acción social católica y crearon su base social por medio de intercambios políticos con las masas.

En este contexto político se abrió un espacio para que diversos trabajadores y organizaciones obreras manifestaran su necesidad urgente de que se reglamentaran sus derechos constitucionales por medio de una ley estatal. Así, María A. Díaz le solicitó verbalmente al gobernador Zuno que decretara una ley estatal del trabajo para contener la explotación extrema (Martínez, s.f.).

## Entre la obrera y la mujer moderna

En 1922, los trabajadores de la fábrica de La Experiencia adquirieron conciencia de la necesidad de formar un sindicato para luchar por sus propias demandas, sus necesidades y derechos. Por ello, el 22 de mayo de 1922, Díaz, Ignacio E. Rodríguez, Pedro M. Chávez, Timoteo Durón, Juventino Servín y otros crearon la Unión Obrera de La Experiencia (UOLE), con el lema "Por el bien colectivo", afiliada a la FAOJ-CROM.

A sus 26 años, Díaz era una joven carismática, politizada por procesos importantes que influyeron en su manera de ejercer su liderazgo: la muerte de su padre durante su infancia, condiciones de trabajo desfavorables, el fallecimiento de sus hijos cuando había mucha violencia acarreada por la sindicalización de los trabajadores en la industria textil en Amatlán, el choque entre católicos y "rojos". Estos sucesos probablemente marcaron su deseo de transformar sus condiciones de vida gracias a la política. Su perseverancia en la lucha laboral y sindical, su constancia, su disciplina y su empeño para ayudar al otro le permitieron construir un grupo político y una clientela; su lucha por la justicia social y sindical le abrió el camino para obtener legitimidad y reconocimiento entre hombres, mujeres y líderes políticos "rojos". Desde el surgimiento de la UOLE, Díaz y los miembros de la mesa directiva de este sindicato fueron muy activos; defendieron a obreros despedidos injustamente ("Demanda que presenta Unión Obrera de La Experiencia", 1922), se quejaron de los abusos de los porteros, que permitían llegar tarde a los trabajadores católicos pero no a los rojos ("María Díaz y González Refugio se quejan de las analogías que existen en la fábrica La Experiencia", 1922), y exigieron que se llevaran a cabo inspecciones en esa fábrica para que constataran las pésimas condiciones de trabajo, la falta de servicios médicos y sus bajos salarios ("Unión Obrera de La Experiencia pide una inspección en La Experiencia", 1922).

A finales de 1922 los líderes del sindicato católico intentaron asesinar a Díaz. Después de ese atentado, Díaz decidió cargar una pistola para



protegerse e imponer autoridad y más respeto en sus prácticas políticas. Era una mujer morena de mediana estatura y de complexión delgada. Las personas que la conocieron e hicieron un trabajo político con ella recuerdan que siempre se peinaba con un chongo, usaba faldas lisas, blusas con mangas largas, mancuernillas y zapatos sin tacones. Tenía una voz grave y gozaba de gran facilidad de palabra. La gente la describe como inteligente, una luchadora verdadera, una líder que sabía escuchar y ayudar a la gente; dispuesta a pelear ante cualquier autoridad por la justicia social (Keremitsis, 1997).[6] Su forma de vestir habla de una mujer austera que no buscaba resaltar su feminidad ni su sexualidad.

El 1º de agosto de 1923 Díaz se presentó en el Departamento del Trabajo para exponer una queja en contra del director de la fábrica de La Experiencia por haber sido separada sin justificación y sin previo aviso de su puesto de trocilera, por el que percibía un sueldo semanal de $9.00. El 30 de julio la empresa justificó el despido con el argumento de que Díaz no había cumplido con su licencia de un día de trabajo para tratar un asunto judicial. Para darnos una idea de lo que esa cantidad representaba en ese contexto son útiles los datos del costo de la canasta básica en 1923 para una familia promedio. Tenía un costo al día de $2.42. Los obreros jefes de familia ganaban entre $1.50 y $3.00 pesos diarios, mientras que las mujeres recibían salarios más bajos por considerárseles como dependientes de la familia. El sueldo diario de Díaz era de $1.28 y con dificultades podría comprar maíz, frijol, leche, combustible, manteca, sal, legumbres, azúcar, café, canela, pan, carne, sopa, jabón, almidón; pagar la renta y luz y adquirir ropa (Castro Palmeros, Villa y Venegas, 1982: 490,494-495).

Después de su despido, extendió su labor sindical a otras fábricas textiles (Atemajac, Río Blanco) y de papel (El Batán). Ayudó en el establecimiento de la Unión Libertaria de Obreros de Río Blanco (1924), la Unión de Obreros Libertarios de Atemajac (1924) y el Sindicato Progresista Libertario Obreros del Batán (1925) ("Se comunica la creación del Sindicato Progresista Libertario Obreros del Batán que ayudó a organizar María Díaz", 1925; "Informe que rinde Ángel Cervantes de la fábrica de Río Blanco", 1924; "Expediente sobre el salario mínimo de $1.50 para

[6] Entrevista a Ana Ma. Hernández por María Teresa Fernández, Guadalajara, 17 de agosto de 1996; entrevista a Laura Rosales por María Teresa Fernández, Guadalajara, 15 de agosto de 1996.

los obreros que pide María Díaz" 1924). Gestionó demandas en contra de la fábrica de Atemajac ("Demanda que presenta María Díaz en representación de los obreros de la Fábrica de Atemajac", 1925), la Compañía Industrial de Guadalajara ("Demanda que presentan Francisco Orozco y María Díaz en contra de la Cía. Industrial de Guadalajara", 1925), la Compañía Hidroeléctrica de Chapala ("Demanda que presentan José J. Ramos y María Díaz en contra de la Cía. Eléctrica de Chapala S.A.", 1927) y otros empleadores. Realizó minuciosas inspecciones laborales de los diferentes departamentos de las fábricas textiles; reportó si había maquinaria averiada o si faltaba material para trabajar, e insistió en que se pagara el salario de ley a los obreros de acuerdo con su puesto. Combatió de forma perseverante a directores de fábricas abusivos con los trabajadores textiles.

En 1925, Díaz fue la primera representante obrera de la industria textil local en la Junta Municipal de Conciliación y Arbitraje. Como parte de esta Junta, le pidió al gerente de Río Blanco que se les pagara a los trabajadores el salario mínimo por una jornada laboral de ocho horas y que el tiempo extra debía compensárseles (Keremitsis, 1997).

El 3 de marzo de 1925, el Congreso estatal pidió al jefe del Departamento del Trabajo información sobre los servicios de Díaz como inspectora honoraria de las fábricas textiles de Atemajac, Río Grande y Río Blanco, porque ella pedía indemnización por sus servicios ("Oficio que la Comisión de Presupuestos del Congreso del Estado de Jalisco envía al jefe del Departamento del Trabajo", 1925). El Departamento del Trabajo aclaró que le había dado una identificación como inspectora honoraria, pero no la había nombrado con ese cargo, y aclaraba que esos servicios los había prestado por su propia iniciativa. Díaz había notificado con tenacidad sobre las condiciones laborales ante el Departamento del Trabajo y presionó de forma intensa para que se instrumentara la Ley del Trabajo ("Demanda que presenta María Díaz en representación de los obreros de la Fábrica de Atemajac", 1925; "Informe de inspecciones de las fábricas de Río Blanco y Atemajac. Hay oficios de María Díaz", 1925; "Informe de inspecciones de las fábricas de Río Blanco y Atemajac. Hay oficios de María Díaz", 1925; "Demanda que presentan Francisco Orozco y María Díaz en contra de la Cía. Industrial de Guadalajara", 1925; "Oficio que dirige la Unión de Obreros Libertarios de Atemajac a la Junta de Conciliación y Arbitraje", 1925). Finalmente, Zuno le otorgó una remuneración



por su trabajo político y social y la nombró inspectora del Consejo Superior de Salubridad, puesto considerado más propio para la labor pública de las mujeres y como parte de una política maternalista dentro de la modernización del patriarcado (Hernández, 1940; Keremitsis, 1997).

Aunque Díaz no escribió una propuesta de programa de política social para la clase trabajadora en la región de Guadalajara, en diferentes peticiones hechas ante el Departamento del Trabajo es posible notar que sugería reformas laborales, de salud y de vivienda que beneficiarían principalmente a los obreros textiles. En relación con las condiciones de trabajo, continuó recomendando que se pagara el salario mínimo, que se compensaran las horas extras y que las fábricas tuvieran un buen servicio de luz eléctrica para evitar que parara la maquinaria bruscamente, ya que estas interrupciones arruinaban las telas y los trabajadores eran obligados a pagar esos daños de sus salarios. Demandaba, asimismo, que las fábricas ofrecieran buenos servicios de salud. Para compensar los bajos salarios, sugirió que las fábricas textiles cobraran una renta más baja por las casas que alquilaban a los trabajadores, que el costo de la electricidad fuera menor y que a los trabajadores se les permitiera cultivar huertos para que sus familias consumieran lo que plantaban ("Petición que presenta María Díaz, secretaria general del Sindicato a la Cía. Industrial de Guadalajara para pedir que no se cobre la renta de las casas a los obreros por el salario tan bajo que tienen", 1925). Con estas propuestas, Díaz esperaba influir en la política social y laboral, pero sólo la demanda del pago del salario mínimo se llegó a cumplir en un corto plazo; el resto de sus propuestas requirió más tiempo o no se logró.

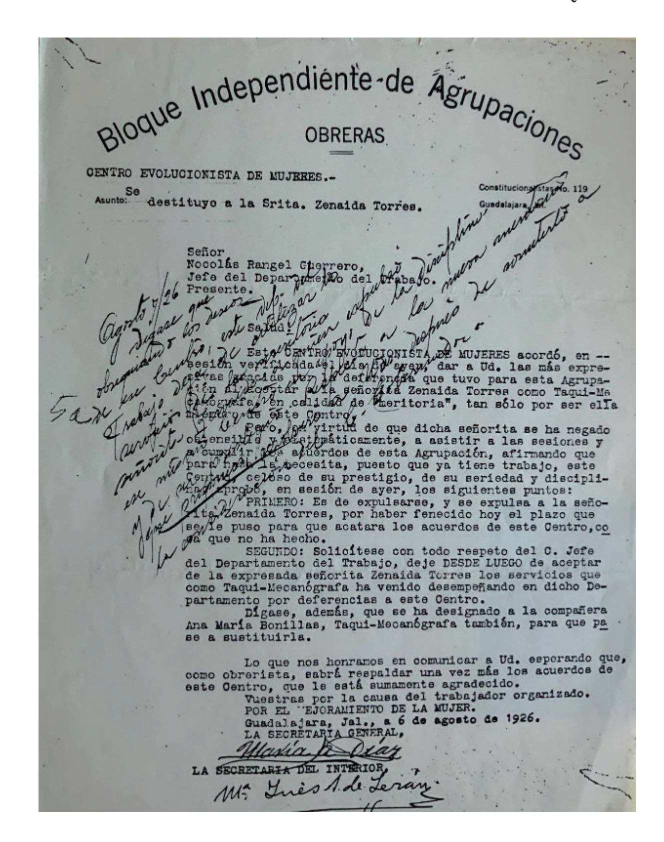
Durante el proceso posrevolucionario, la construcción de un nuevo Estado y la Guerra Cristera (1926-1927), las mujeres fueron actrices centrales en el conflicto entre la Iglesia y el Estado. Las mujeres oficialistas promovieron escuelas laicas, guarderías, sindicatos, festivales culturales, deportes, periódicos y organizaciones políticas promoviendo los derechos colectivos. Las mujeres católicas de clase media y de la elite también establecieron escuelas parroquiales y privadas, instituciones de caridad y periódicos, y promovieron los derechos individuales. Las mujeres de Guadalajara eran una población extremadamente heterogénea e infinitamente complicada. No obstante, a través de colusión y oposición, influyeron y dieron forma a la política social.

En este contexto, en 1926 Díaz dirigió el Centro Evolucionista de Mujeres (CEM) en Guadalajara, cuyo lema era "Por el mejoramiento de la mujer", y formaba parte del Bloque Independiente de Agrupaciones Obreras (Díaz, 1926; "Oficio que envía María Díaz, Secretaria General del Centro Evolucionista de Mujeres", 1926). En esta organización continuó con su política de sindicalización y de lealtad a las asociaciones obreras que también impulsaron líderes obreros. Para tener una idea del activismo y la participación política de las mujeres en la esfera pública de Guadalajara, Anita Brenner, periodista y antropóloga judía-mexicana, lo consignó en su diario personal. El 26 de marzo de 1926, Brenner escribió en su diario que en un mitin político nocturno organizado por Zuno, escuchó a dos mujeres espectaculares, una de ellas líder laboral y organizadora social. Aunque Brenner no mencionó el nombre de Díaz, muy probablemente se refería a ella. Y la describió de la siguiente manera: "Una llama, ella es. Vestida con el Guadalajara negro, con el mantón, fino y negro, hecho para coquetas. Ella es hermosa, ojos negros chasqueantes (*sic*) y lengua rápida y contundente. Organiza a los mineros y campesinos y es la más sincera de todos, aunque por el entusiasmo se estremecen Siq (*sic*) y Zuno. Ella, sin embargo, se ha entregado por completo a la causa" (Brenner, 2010: 84).

## El establecimiento del Círculo Feminista de Occidente (CFO)

En plena Guerra Cristera, en 1927, María A. Díaz y siete mujeres establecieron el Círculo Feminista de Occidente (CFO) y lo afiliaron a la Confederación de Obreros de Jalisco (COJ) para luchar por las trabajadoras ("Acta constitutiva Círculo Feminista de Occidente", 1927). El CFO congregó a textileras, tortilleras, molineras, maestras, estudiantes de la Normal, empleadas de teatro, taquilleras, trabajadoras domésticas y amas de casa. Entre las activistas había maestras que venían de familias obreras con una cultura anticlerical y liberal.

El acta constitutiva del CFO estipuló que esa organización había estado trabajando por un tiempo y que su principal meta era luchar por el progreso moral y material de las trabajadoras por medio de las comisiones de Trabajo, Justicia y Mejoramiento. Como también lo hicieron las organizaciones católicas de la época, el CFO instrumentó una campaña por la moralización de la sociedad, pero ofrecía una moralidad basada en los derechos de las mujeres. El CFO promovió la imagen de una nueva mujer informada



Bloque Independiente de Agrupaciones
OBRERAS

CENTRO EVOLUCIONISTA DE MUJERES.-

Asunto: Se destituyo a la Srita. Zenaida Torres.

Constitucionalistas No. 119
Guadalajara, Jal.

Señor
Nocolás Rangel Guerrero,
Jefe del Departamento del Trabajo.
Presente.

Salud:

Este CENTRO EVOLUCIONISTA DE MUJERES acordó, en -- sesión verificada el día [illegible] ayer, dar a Ud. las más expresivas gracias por la deferencia que tuvo para esta Agrupación al aceptar a la señorita Zenaida Torres como Taqui-Mecanógrafa, en calidad de "meritoria", tan sólo por ser ella miembro de este Centro.

Pero, en virtud de que dicha señorita se ha negado ostensible y sistemáticamente, a asistir a las sesiones y a cumplir los acuerdos de esta Agrupación, afirmando que para nada la necesita, puesto que ya tiene trabajo, este Centro, celoso de su prestigio, de su seriedad y disciplina aprobó, en sesión de ayer, los siguientes puntos:

PRIMERO: Es de expulsarse, y se expulsa a la señorita Zenaida Torres, por haber fenecido hoy el plazo que se le puso para que acatara los acuerdos de este Centro, cosa que no ha hecho.

SEGUNDO: Solicítese con todo respeto del C. Jefe del Departamento del Trabajo, deje DESDE LUEGO de aceptar de la expresada señorita Zenaida Torres los servicios que como Taqui-Mecanógrafa ha venido desempeñando en dicho Departamento por deferencias a este Centro.

Dígase, además, que se ha designado a la compañera Ana María Bonillas, Taqui-Mecanógrafa también, para que pase a sustituirla.

Lo que nos honramos en comunicar a Ud. esperando que, como obrerista, sabrá respaldar una vez más los acuerdos de este Centro, que le está sumamente agradecido.

Vuestras por la causa del trabajador organizado.
POR EL MEJORAMIENTO DE LA MUJER.
Guadalajara, Jal., a 6 de agosto de 1926.
LA SECRETARIA GENERAL,
María [illegible] Díaz
LA SECRETARIA DEL INTERIOR,
Ma. Inés [illegible]

Imagen 4. Solicitud de información sobre los servicios de Díaz como inspectora honoraria de las fábricas textiles de Atemajac, Río Grande y Río Blanco, del Congreso Estatal al Jefe del Departamento del Trabajo, 1925

Fuente: Archivo Histórico de Jalisco (AHJ).

sobre sus derechos civiles, políticos y sociales. Para impulsar esta imagen incluyeron representaciones de mujeres fuertes, para lo cual escogieron figuras combativas, radicales y extraordinarias, tales como la anarquista francesa Louise Michel (1830-1905), una de las principales figuras de la Comuna de París (1871); la judía alemana marxista y socialdemócrata Rosa Luxemburgo (1871-1919); la socialista, feminista y embajadora rusa en México Alexandra Kollontai (1872-1952); las 600 mujeres de Haymarket Square, donde anarquistas estadounidenses fueron martirizados en su lucha por la jornada laboral de ocho horas, así como Carmen Morales, líder obrera que se vestía de rojo y negro en los desfiles del Día del Trabajo en la ciudad de México. Por medio de estas representaciones femeninas, el CFO buscaba crear una nueva moralidad que destruiría la imagen pasiva y apolítica de las mujeres y los viejos prejuicios que catalogaban a las mujeres como no aptas para recibir una educación más allá de la necesaria para poder cumplir con las actividades domésticas.



Imagen 5. El Círculo Feminista de Occidente formó parte del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (1936), que pugnó por el sufragio femenino

Fuente: Archivo Particular Belén Martínez Villanueva.

Para 1933, en un artículo periodístico titulado "Reflexiones sobre la mujer", Díaz expuso su visión sobre la mujer obrera y la mujer moderna (Díaz, 1933: 3, 6). Consideraba que a las mujeres les correspondía trabajar honradamente y que eran sujetos de cambio social porque no debían ser esclavas encadenadas; podían ser buenas, útiles y honradas y ayudar a los demás, pero debían modernizarse y dejar sus valores y prácticas católicas. Argumentó que "la mujer preparada debidamente para los múltiples campos de acción que la vida de hoy le representa será y debe ser siempre mujer, como madre, como esposa, como hermana" y que tendría "una grandeza en el hogar, en la oficina y en el taller" (Díaz, 1933: 3, 6). Expuso una perspectiva maternalista que coincidía con la del nuevo Estado revolucionario, pero también con la de la Iglesia católica, en el sentido de que las mujeres debían servir a los otros. Lo novedoso radicaba en que esta concepción ampliaba las funciones de las mujeres porque las invitaba a que trabajaran, se educaran y se modernizaran. Díaz consideraba que estos nuevos papeles formarían una nueva generación de mujeres fuertes que defenderían sus derechos políticos, sociales y civiles. Afirmaba que sólo con educación las mujeres podían luchar por sus ideales y al mismo tiempo ocupar puestos y desempeñarse en profesiones que se consideraban exclusivas para los hombres. Concluía que la mujer saldría al frente y diría a la vida: "¡Mírame, nada me arredra! ¡Soy fuerte en mi feminidad! ¡Formaré una generación fuerte! ¡Te he conquistado!" (Díaz, 1933: 3, 6).

Para 1934, Díaz y el CFO publicaron su propio periódico llamado *Fémina Roja* (Díaz, 1934: 1-2), en el que demandaban que se cumpliera el pago



de un salario igual por un trabajo semejante, que se aceptara a las mujeres en cualquier tipo de empleo y que hubiera más inspectoras del trabajo y de salud. Invitaban a las trabajadoras a que se unieran a los sindicatos para evitar su explotación y asegurar sus derechos sociales. Igualmente, mencionaba que las trabajadoras debían motivar a sus esposos a que también se afiliaran a los sindicatos porque era ésta una vía para mejorar el bienestar familiar. Sólo se publicaron algunos números, probablemente durante un año.

Díaz y el CFO trabajaron de cerca con los líderes de la COJ porque compartían la noción de que las mujeres podían cambiar su imagen de beatas para adquirir la de revolucionarias. Mujeres del CRF y otras radicales y anticlericales de la década de 1910 promovieron una imagen más secular de los papeles sociales femeninos. Pedían ampliar sus papeles y sus derechos civiles, sociales y políticos. Al pugnar por estos derechos, desestabilizaban una noción dicotómica y de "blanco y negro" para abrir una gama amplia de posibilidades para las mujeres. La representación de "mujer revolucionaria" y su lucha la retomaron las integrantes del CFO. Trabajadoras y maestras como Irene Robledo, Concha Robledo y Guadalupe Martínez ayudaron a trabajadoras como costureras, sirvientas, despuntadoras, tortilleras, aceiteras y galleteras a organizar sus sindicatos (Dorantes, Ramírez y Tuñón, 1995). Les enseñaron a leer y escribir, herramientas fundamentales para su lucha sindical. Adquirieron una cultura cívica laboral al asistir y al organizar festivales, desfiles patrios, consultar libros de su biblioteca y participar en actividades deportivas y conferencias. Éstas versaban sobre "la mujer y su participación en la lucha de clases", "nuestras leyes y las mujeres", "las mujeres y las leyes laborales" y "la influencia de los libros en el mejoramiento social y económico de las mujeres".

Díaz promovió que las cuotas que se pagaban en el CFO se utilizaran para costear las medicinas, para cubrir las necesidades básicas de trabajadoras que no tenían ingresos y para ayudar a algunas estudiantes de la Normal a que terminaran sus estudios.

Díaz, el CFO y sus seguidoras se radicalizaron aún más con la instrumentación del proyecto de la educación socialista (1934-1940). Estuvieron a favor de éste, participaron en el establecimiento de escuelas nocturnas, demandaron que las plazas vacantes para maestras en escuelas públicas se otorgaran sólo a quienes fuesen revolucionarias, quienes promoverían campañas antialcohólicas, anticlericales, de higiene y educativas, y pugna-

rían por una justicia social durante el proceso posrevolucionario. Las mujeres del CFO estuvieron a cargo del Tercer Congreso Feminista Nacional de Mujeres Trabajadoras y Campesinas que se llevó a cabo en Guadalajara en 1934 (Barragán y Rosales, 1975)[7] y presionaron para que la sección femenil del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Jalisco fuera dirigida por mujeres con experiencia en la organización de trabajadoras, realizaron una campaña en pro del sufragio femenino en Jalisco y se unieron a escala nacional al Frente Único Pro-Derechos de la Mujer. Díaz, Guadalupe Martínez y las integrantes del CFO, como militantes en el movimiento obrero organizado, formaron parte de la opinión pública en *El Jalisciense*. Publicaron artículos sobre el papel de las mujeres en la esfera pública como madres, trabajadoras y personas con derechos políticos, sociales y civiles. Participaron en el debate local y nacional sobre la expansión de las actividades de las mujeres en el espacio público; colaboraron en el partido oficial como en las organizaciones obreras regionales y nacional y crearon las secciones femeniles para incorporar y dirigir la participación política de las mujeres. Para 1938, de la delegación de Jalisco que acudió a la convención nacional que transformó el PNR y creó el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), María Díaz fue la única que asistió por la legitimidad construida por su trabajo político, sindical y a favor de las mujeres. Para finales del decenio de 1930, Díaz ya gozaba de legitimidad y prestigio en los círculos políticos locales y por eso fue incluida en la delegación.

En 1939 el gobernador Silvano Barba González la nombró inspectora de asistencia social (Hernández, 1940). Su trayectoria política, sus gestiones y su cabildeo en diferentes ámbitos y espacios le habían permitido pasar de ser obrera textil explotada a líder textil, a representante obrera en las juntas de Conciliación y Arbitraje, a inspectora del trabajo, a líder feminista, a representante del sector obrero en el PRM y a inspectora de asistencia social. Su intenso trabajo político le permitió movilidad en la burocracia sindical, estatal y del partido. Aunque Díaz pugnó por una mujer moderna con derechos, su último nombramiento la encaminaba

[7] En 1931 y 1933 se llevaron a cabo el I y II Congresos Feministas de Mujeres Trabajadoras y Campesinas en la ciudad de México. En estos congresos hubo una profunda división entre las comunistas y las afiliadas al Partido Nacional Revolucionario. A pesar de esas diferencias se hicieron propuestas para mejorar las condiciones sociales, civiles y políticas de las mexicanas. Véase Barragán y Rosales (1975).



a concentrarse en una política social, espacio supuestamente más idóneo para las mujeres, ya que era menos polémico que la participación de las mujeres en la política. Pero a finales de ese mismo año María A. Díaz murió y el CFO perdió a su líder más radical.

En 1939 la presidencia del CFO pasó a Guadalupe Martínez y cambiaron su nombre a Círculo Feminista de Occidente María A. Díaz (CFOMAD). El CFOMAD existió de 1939 hasta 2002, cuando falleció Martínez.

En 1941, las amigas de Díaz, Ana María Hernández, inspectora federal del trabajo y presidenta del Instituto Nacional de Ayuda a la Madre Soltera, el CFO y la Liga de Mujeres 10 de Mayo de la Colonia Francisco Villa, en la ciudad de México, establecieron el Centro de Capacitación Femenina María A. Díaz, para honrar la memoria de esta jalisciense ("Agradece la presencia del CFO en la inauguración del Centro de Capacitación Femenina María A. Díaz", 1941). Igualmente, cada año las integrantes del CFOMAD conmemoraban su muerte.

## Consideraciones finales

El diálogo imaginario entre Díaz y yo me permitió reflexionar acerca del tiempo histórico, el pasado, temporalidades, "evidencia", "experiencia", "interpretación", al usar un gran repertorio de fuentes primarias. El historiador y la historiadora deben examinar y criticar cada tipo de fuente primaria que usa con base en preguntas teóricas-metodológicas acerca de sus formas, implicaciones, posibilidades para entender y construir narrativas intersubjetivas, para dar voz a personas que generalmente han quedado fuera de las grandes narrativas históricas.

A 80 años de la muerte de María Arcelia Díaz, su lucha política y sindical es inspiradora para nuestro presente. Sin importar las diferencias partidistas, las acciones y los cambios laborales y políticos en los que participó Díaz, muestra la relevancia y vigencia de sus luchas feministas, laborales y sociales. Éstas nos inspiran a continuar pugnando por los derechos civiles, económicos, laborales, políticos y sociales de las mujeres y, por supuesto, para combatir la violencia en contra de las mujeres, el feminicidio, el acoso sexual y laboral. Y en consonancia, una ciudad más segura para todas.

Cierro esta presentación con el vals dedicado a María Arcelia Díaz titulado "Mujer de Occidente", compuesto por José de Jesús López e interpretado por Lucy Baruqui. No había usado este vals en estudios pre-

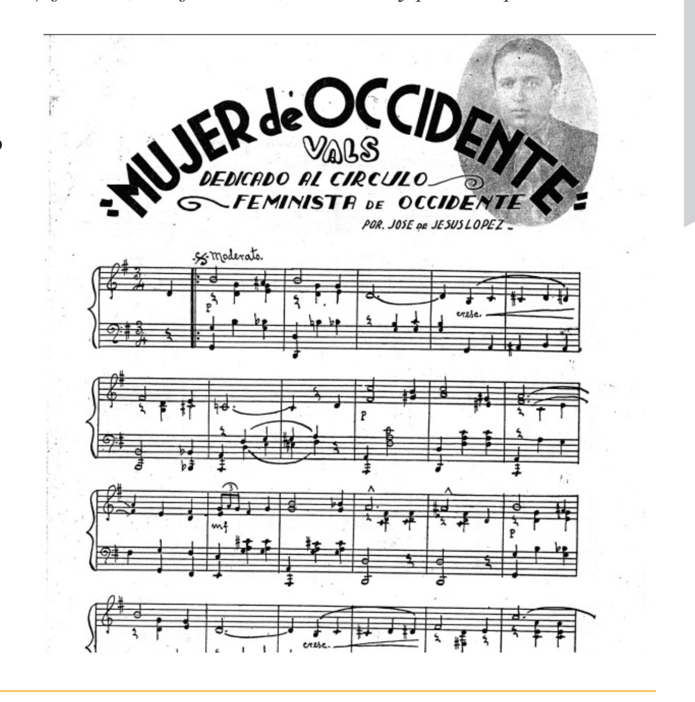



Imagen 6. Fragmento Partitura "Mujer de Occidente", Vals dedicado al Círculo Feminista de Occidente. Autor. José de Jesús López. Interpretación. Lucy Baruqui

vios. Escuchar por primera vez esta pieza musical, tal vez ejecutada casi 60 años después de la muerte de Díaz, nos brinda una dimensión humana y emocional de las opresiones, luchas, resistencias y del legado que dejó en políticas laborales y sociales para las mujeres y para la clase trabajadora en Jalisco. Entretejí la voz, lo visual, lo textual y lo sonoro en mi narrativa histórica para reconfigurar el tiempo vivido, la experiencia temporal silenciada y callada de Díaz.

## Bibliografía

Alonso, Ana M. (1995). *Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson: University of Arizona Press. https://doi.org/10.2307/j.ctv1mgmcf9

Arriola, Enrique (1975). "Obreras textiles". *Historia Obrera,* núm. 5, pp. 1-17.

Barragán, Leticia y Amanda Rosales (1975). "Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas". *Historia Obrera,* núm. 5, pp. 24-44.



Brenner, Anita (2010). *Avant-garde Art & Artists in Mexico: Anita Brenner's Journals of the Roaring Twenties*. Austin: University of Texas Press.

Bortz, Jefferey (1997). "Without Any More Law Than Their Own Caprice: Cotton Textile Workers and the Challenge to Factory Authority During the Mexican Revolution". *International Review of Social History,* vol. 42, núm. 2, pp. 253-288. https://doi.org/10.1017/S0020859000114907

— (2008). *Revolution Within the Revolution: Cotton Textile Workers and the Mexican Labor Regime, 1910-1923*. Stanford: Stanford University Press. https://doi.org/10.2307/j.ctvqsdvkk

Carr, David (2014). *Experience and History: Phenomenological Perspectives on the Historical World*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199377657.001.0001

Castro Palmeros, Margarita, Adriana Villa y Silvia Venegas (1982). "Indicios de la historia de las relaciones laborales en Jalisco, 1900-1936", en *IV Concurso sobre Derecho Laboral Manuel M. Diéguez*. Guadalajara: UNED, pp. 207-507.

Davis, Natalie Z. (1999). *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*. Madrid: Cátedra / Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer.

Dorantes, Alma, María G. Castillo y Julia Tuñón (1995). *Irene Robledo García*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Fernández Aceves, María T. (2006). "El trabajo femenino en México, 1920-1970", en G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos y A. Lavrin (ed.), *Historia de las mujeres. España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, vol. 4. Madrid: Cátedra, pp. 845-859.

— (2014). *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*. México: Siglo XXI / CIESAS.

Fernández, Aurora (1958). *Mujeres que honran la patria*. México: Imp. Zavala.

Gamboa, Federico (1903). *Santa*. México: Botas.

Gabayet, Luisa (1987). "Intentos de asesinato en contra de María A. Díaz, importante sindicalista". *Revista Encuentro,* vol. 4, núm. 3, pp. 117-119.

Hernández, Ana María (1940). *La mujer mexicana en la industria textil*. México: Tip. Moderna.

Keremitsis, Dawn (1997, 17 de abril). *María Arcelia Díaz (1896-1939): Union Leader, Feminist, and Defender of Revolutionary Legislation*. Ponencia presentada en la Latin American Studies Association. Guadalajara.

Maynes, Mary J., Jennifer L. Pierce y Barbara Laslett (2008). *Telling Stories: The Use of Personal Narratives in the Social Sciences and History*. Ithaca: Cornell University Press.

Moreno, Antonio (direc.) (1932). *Santa*. México: Compañía Nacional Productora de Películas/ Juan de la Cruz Alarcón (prod.).

Padilla Paz, Arcelia E. (2020). *La construcción de la experiencia lésbica en Guadalajara (1970-2020)* (tesis de doctorado). Guadalajara: CIESAS-Occidente. http://doi.org/10.13140/RG.2.2.32567.14242

Ricœur, Paul (2004). *Memory, History, Forgetting*. Chicago: University of Chicago Press. https://doi.org/10.7208/chicago/9780226713465.001.0001

Sewell, William H. (2005). *Logics of History. Social Theory and Social Transformation*. Chicago: University of Chicago Press. https://doi.org/10.7208/chicago/9780226749198.001.0001

Vaughan, Mary Kay (2019). *Retrato de un joven pintor. Pepe Zúñiga y la generación rebelde de la ciudad de México.* Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, CIESAS.

## Archivos

Archivo del Círculo Feminista María Arcelia Díaz (ACFOMAD)

1941 "Agradece la presencia del CFO en la inauguración del Centro de Capacitación Femenina María A. Díaz" (1941). ACFOMAD, Guadalajara.

s.f. Bustillos Carrillo, A. (s.f.). "Biografías de María A. Díaz". Archivo del Círculo Feminista de Occidente María A. Díaz (ACFOMAD), Guadalajara.

1964 "María A. Díaz" [Nota periodística], en *La Luz*. ACFOMAD. Guadalajara, p. 3.

Archivo Histórico de Jalisco (AHJ)

1927 "Acta constitutiva Círculo Feminista de Occidente", Ramo de Trabajo (T-9-927, Caja T-104, Exp. Núm. 2470). AHJ.

1925 "Demanda que presentan Francisco Orozco y María Díaz en contra de la Cía. Industrial de Guadalajara". [Demanda laboral] Ramo de Trabajo (T-2-925, Caja T-78, Exp. Núm. 1675). AHJ.

1927 "Demanda que presentan José J. Ramos y María Díaz en contra de la Cía. Eléctrica de Chapala S.A.". [Demanda laboral] Ramo de Trabajo, T-8-927, Caja T-103, Exp. Núm. 2415). AHJ.



1925 "Demanda que presenta María Díaz en representación de los obreros de la Fábrica de Atemajac". [Demanda laboral] Ramo de Trabajo (T-7-925, Caja T-78, Exp. Núm. 1682; T-1-924, Caja T-73, Exp. Núm. 1531; T-1-925, Caja T-54; T-6-925, Caja T-22, Exp. Núm. 8150). AHJ.

1922 "Demanda que presenta Unión Obrera de La Experiencia". Ramo de Trabajo (T-7-922 GUA/168, Caja T-31, Exp. Núm. 756). AHJ.

1934 Díaz, M. (20/11/1934). "María Díaz dice", *Fémina Roja*. AHJ, Guadalajara, pp. 1-2.

1924 "Expediente sobre el salario mínimo de $1.50 para los Obreros que pide María Díaz". [Reporte] (T-2-924, Caja T-57, Exp. Núm. 1254). AHJ.

1925 "Informe de inspecciones de las fábricas de Río Blanco y Atemajac. Hay oficios de María Díaz". [Inspección laboral] (T-7-925, Caja T-73, Exp. Núm. 1532). AHJ.

1924 "Informe que rinde Ángel Cervantes de la fábrica de Río Blanco". [Inspección laboral] (T-4-924, Caja T-71, Exp. Núm. 1494). AHJ.

1922 "Intento de asesinato en contra de María Díaz". [Oficio] Ramo de Trabajo (T-9-922, Caja T-41 bis "A", Exp. No. 8656). Archivo Histórico de Jalisco (AHJ).

1922 "María Díaz y González Refugio se quejan de las analogías que existen en la fábrica La Experiencia". Ramo de Trabajo (T-2-922 ZAP/441, Caja T-13 bis 'C', Exp. Núm. 7164; T-2-922 GUA/524, Caja T-13 bis 'C', Exp. Núm. 70). AHJ.

1925 "Oficio que dirige la Unión de Obreros Libertarios de Atemajac a la Junta de Conciliación y Arbitraje". [Oficio] (T-2-925 ZAP/142, T-15 bis 'A', Exp. Núm. 415; T-8-925, Caja T-75, Exp. Núm. 1597). AHJ.

1925 "Oficio que la Comisión de Presupuestos del Congreso del Estado de Jalisco envía al Jefe del Departamento del Trabajo". Ramo de Trabajo, T-1-925 JAL/587). AHJ.

1926 "Oficio que envía María Díaz, Sria. Gral. del Centro Evolucionista de Mujeres". [Oficio] Ramo de Trabajo (T-1-926, Caja T-97, Exp. Núm. 2222). AHJ.

1925 "Petición que presenta María Díaz, secretaria general del Sindicato a la Cía. Industrial de Guadalajara para pedir que no se cobre la renta de las casas a los obreros por el salario tan bajo que tienen".



[Petición] Ramo de Trabajo (T-7-925 ZAP/141, Caja T-35 bis 'A', Exp. Núm. 661). AHJ.
1925 "Se comunica la creación del Sindicato Progresista Libertario Obreros del Batán que ayudó a organizar María Díaz". Ramo de Trabajo (T-9-925, Caja T-75, Exp. Núm. 1608; T-1-924, Caja T-71, Exp. Núm. 1504; T-6-924, Caja T-71, Exp. Núm. 1493) AHJ.
1922 "Unión Obrera de La Experiencia pide una inspección en La Experiencia". Ramo de Trabajo (T-2-922, Caja T-13 bis 'C', Exp. Núm. 7166). AHJ.

Archivo Particular Guadalupe Martínez (APGM)
s.f. Martínez, G. (s.f.) "Discurso de cómo se realizó la Ley del Trabajo para el estado de Jalisco". Archivo Particular Guadalupe Martínez (APGM), Guadalajara.
Archivo del Registro Civil del Estado de Jalisco (ARCJ)
1939 "Libro de Defunciones de Guadalajara" (30/11/1939). Acta de defunción número 5823, (foja 125). Archivo del Registro Civil del Estado de Jalisco.

Fondos Especiales, Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (FE/BPEJ)
1918 Popo, "Mujeres icono-plastas", (28/11/1918), *La Lucha,* FE/BPEJ, Guadalajara.
1919 "El Hijo del Socialista", (26/07/1919), *El Obrero,* FE/BPEJ, Guadalajara.
1919 "¡Quiero Pan; ¡Tengo hambre!" (12/07/1919), *El Obrero,* FE/BPEJ, Guadalajara.
1919 "La pobre Mari", (9/08/1919), *El Obrero,* FE/BPEJ, Guadalajara.
1919 "La iconoclasta", (27/09/1919), *El Obrero,* FE/BPEJ, Guadalajara.
1919 "El trabajo a domicilio", (6/12/1919), *El Obrero,* FE/BPEJ, Guadalajara.
1926 Díaz, M. (15/09/1926) "Centro Evolucionista de Mujeres", *El Sol*, FE/BPEJ, Guadalajara.
1933 Díaz, M. (24/05/1933). "Reflexiones sobre la mujer", *El Jalisciense*. FE/BPEJ. Guadalajara, pp. 3, 6.



ENTREVISTAS

Ana Ma. Hernández, entrevistada por la autora, Guadalajara, 17 de agosto de 1996.

Guadalupe Martínez, entrevistada por la autora, Guadalajara, 15 de agosto de 1996.

Laura Rosales, entrevistada por la autora, Guadalajara, 15 de agosto de 1996.

*María Teresa Fernández Aceves* es doctora en historia por la Universidad de Illinois en Chicago. Se desempeña como profesora e investigadora en el CIESAS Occidente desde 2001. Su investigación se ha centrado en la historia social del trabajo, la historia de mujeres y de género en México en el siglo XX, historia de emociones y archivos. Ha impartido seminarios de posgrado en el CIESAS y en la Universidad de Guadalajara. Es miembro regular a la Academia Mexicana de Ciencias desde 2012 y del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III.




# CONTENIDO

Vol. 4, núm. 8, septiembre 2021-febrero 2022
https://encartes.mx

ISSN: 2594-2999

**TEMÁTICAS**

**MÚSICA POPULAR, GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA. INTRODUCCIÓN**
José Juan Olvera Gudiño
Shinji Hirai 1

**COMPOSICIÓN DE NARCOCORRIDOS EN TIEMPO REAL: CONSTRUCCIÓN SOCIOMUSICAL DEL 17 DE OCTUBRE *EL CULIACANAZO***
César Jesús Burgos Dávila
Julián Alveiro Almonacid Buitrago 10

**PAISAJES SONOROS DE LA MIGRACIÓN. MÚSICA, EMOCIONES Y CONSUMO EN LOS CIRCUITOS MIGRATORIOS TEXAS-NORESTE DE MÉXICO**
Shinji Hirai
Raquel Ramos Rangel 38

**CONSTRUCCIÓN DEL AMOR ROMÁNTICO, IDEALES DE PAREJA Y RELACIONES DE GÉNERO DESDE LA LÍRICA DE LA MÚSICA NORTEÑA Y LA BANDA SINALOENSE**
Mariángel Estefanía Urrecha Arce
Ana Isabel Sánchez Osuna
César Jesús Burgos Dávila 66

**LAS CONQUISTAS DEL ACORDEÓN: DEL VIEJO MUNDO A NUEVOS HORIZONTES**
Helena Simonett 102

**LAS VIDAS DEL ACORDEÓN. REPARADORES Y VIDA SOCIAL DE UN INSTRUMENTO MUSICAL EN MONTERREY**
José Juan Olvera Gudiño
Jacqueline Peña Benítez 130

**CONSTRUCCIÓN DE BAJO SEXTOS EN TRES CIUDADES DE COAHUILA, MÉXICO. TRADICIÓN E INNOVACIÓN EN LA IMAGEN VISUAL DEL INSTRUMENTO**
Ramiro Godina Valerio 169




## REALIDADES SOCIOCULTURALES

"SUS MIRADAS EN NUESTRA MEMORIA".
EL *GRAFFITI* COMO ESTRATEGIA DISCURSIVA FRENTE A LAS DESAPARICIONES FORZADAS EN LA ZONA DE CÓRDOBA-ORIZABA
Celia del Palacio
David Humberto Torres García 195

MARÍA ARCELIA DÍAZ (1896-1939): FEMINISTA, TRABAJADORA TEXTIL, LÍDER SINDICAL Y PIONERA DE POLÍTICAS SOCIALES Y LABORALES EN ZAPOPAN
María Teresa Fernández Aceves 227

*REVUELTOS, GRIJOS* Y *PUCHUNCOS*: RACIALIZACIÓN, IDENTIDAD Y MESTIZAJE EN UN PUEBLO DE LA COSTA CHICA DE GUERRERO
Giovanny Castillo Figueroa 255

## ENCARTES MULTIMEDIA

"ALTARES TACHEROS": MINIETNOGRAFÍAS AZAROSAS DE LA VIDA (RELIGIOSA) COTIDIANA
Alejandro Frigerio 279

IMÁGENES DE LA CONQUISTA EN TLACOACHISTLAHUACA, GUERRERO: UNA DE TANTAS HISTORIAS...
Carlo Bonfiglioli 309

## ENTREVISTAS

ENTRE REGIONES: CONVERSACIÓN CON PEDRO TOMÉ Y ANDRÉS FÁBREGAS
Entrevista realizada por Rafael Omar Mojica González 323

## DISCREPANCIAS

LA PANDEMIA. AÑO 2
EXPERIENCIAS DIFERENCIADAS, DILEMAS COMPARTIDOS Y REFLEXIONES MÚLTIPLES DESDE LA ANTROPOLOGÍA MÉDICA EN TORNO A LA COVID 19
Rosa María Osorio, Sahra Gibbon y Mark Nichter
Moderadoras: Paola Mª Sesia, Lina Rosa Berrio Palomo 327




## RESEÑAS CRÍTICAS


***OKTUBRE*, EL MONTAJE DE UNA ÉPOCA O “EL ROCK COMO TODO LLANTO”**

María Mónica Sosa Vásquez 350

**DIÁLOGOS TRASATLÁNTICOS: LAS RUTAS DEL CREER. CIRCULACIÓN, RELOCALIZACIÓN Y REINTERPRETACIÓN DE LA TRADICIÓN ORISHA**

Gabriela Castillo Terán 359

**PROTESTANTISMOS INTERAMERICANOS**

Ezer Roboam May May 368




# DIRECTORIO














*Encartes*, año 4, núm 8, septiembre 2021-febrero 2022, es una revista académica digital de acceso libre y publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, calle Juárez, núm. 87, Col. Tlalpan, C. P. 14000, México, D. F., Apdo. Postal 22-048, Tel. 54 87 35 70, Fax 56 55 55 76, encartesantropologicos@ciesas.edu.mx. El Colegio de la Frontera Norte Norte, A. C., Carretera Escénica Tijuana-Ensenada km 18.5, San Antonio del Mar, núm. 22560, Tijuana, Baja California, México, Tel. +52 (664) 631 6344, e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A. C., Periférico Sur Manuel Gómez Morin, núm. 8585, Tlaquepaque, Jalisco, Tel. (33) 3669 3434. Directora de la revista: Ángela Renée de la Torre Castellanos. Alojada en la dirección electrónica https://encartes.mx. ISSN: 2594-2999. 